

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA Nº 05 DEL 23.04.2014**

El día miércoles 23 de Abril de 2014 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Mauricio Navia, Carlos Dávila, Germinal Siurana y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Giovanni Lezama. Directores de Escuelas e Instituto Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad; Jorge Luis Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación y Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Decano informó sobre la aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades (C.N.U.) de los Doctorados en Letras y Ciencias del Deporte.
- El Consejo Universitario aprobó el saldo inicial de caja.
- Se aprobó que la Universidad de Los Andes no participará en los JUVINEOS 2014 (ANTIGUO JUVINES), por considerar que la misma se vería perjudicada por la aplicación de los nuevos estatutos de los juegos los cuales no permiten que la Universidad participe como una sola delegación, sino que cada extensión juegue por separado, así como también por la situación presentada en el país que no permitió que los distintos equipos entrenaran para dicha cita deportiva.
- Se aprobó que los Consejos de Facultad deben ir avanzando hacia la reapertura de todas las actividades.

1.2. En consideración Acta Nº 3 del 04.02.2014. Aprobada.

CONSEJO AMPLIADO:

- El Consejo de Facultad se declara desde la presente fecha en Sesión Permanente. Aprobado.
- Se dio lectura a la Comunicación suscrita por los ciudadanos Henry Dávila (Secretario de prensa y Propaganda) y Alexis Gil (Delegado), representantes del Sindicato de Obreros de la Universidad de Los Andes, en la cual presentaron en buenos términos, una serie de consideraciones para lograr el reinicio de todas las actividades en nuestra Facultad.
- EL Consejo de Facultad acordó reiniciar actividades administrativas desde el jueves 24.04.2014 en horario flexible de 7:00a.m. a 1:00.p.m., lapso en el cual el personal A.T.O. laborará cuatro horas en el horario estipulado según la realidad de cada empleado; cada Dependencia deberá publicar el horario trabajo acordado entre el empleado y su jefe. Se establecerá un cuaderno de entrada y salida por razones de seguridad y no por asistencia. Aprobado.
- Se reinician las actividades académicas de Postgrado, Prácticas Profesionales, Pasantías, Defensas de Memorias de Grado y Servicio Comunitario. Aprobado.
- Se designa una Comisión Ad Hoc para estudiar la posibilidad de realizar clases usando las herramientas tecnológicas existentes a favor de la academia, para tal fin se designan a los profesores: Raymond Marquina, Ricardo Chetuán, Francisco Quiñones, T.S.U. Jorge Sierra y la Profesora Teadira Pérez (Coordinadora). Aprobado.
- Se otorgaron catorce (13) derechos de palabras en el siguiente orden: Prof. Rafael Cuevas, Prof. Mauricio Navia, Br. Jhonatan Araque, Prof. Teadira Pérez, Br. Giovanni Lezama, Ciudadano Alexis Gil, Prof. Mery López, Br. Carmen García, Prof. Ricardo Chetuán, Prof. Jorge Gómez, Prof. Francisco Quiñones, Ciudadano Henry Dávila, Prof. Germinal Siurana.
- Se dio lectura a una serie de sugerencias sobre previsiones de seguridad para desplazarse a los lugares de trabajo, el cual se acordó distribuirlo a toda la Facultad con una circular.

2- HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación N° **EH.33.2014** de fecha 17.02.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **exoneración del Programa de Formación Académica de la Profesora Elizabeth Avendaño**, según lo establecido en el Artículo 64, Parágrafo Único, Literal C, del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario

2.2. Comunicación N° **GIGESEX.001.14** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Blanca Elisa Cabral, Coordinadora del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad, solicitando **permiso** para asistir como Ponente al Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2014, "Multidisciplinario", a realizarse en la ciudad de Cortaza, Guanajuato – México del 10.04.2014 al 11.04.2014 con el trabajo titulado: Portafolio como estrategia metodológica en la comunidad venezolana del ALBA; asimismo presentará su libro "Sexo, Poder y Género. Un Juego con las Cartas Marcadas". La Profesora Cabral solicitará financiamiento ante el C.D.C.H.T.A. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario y al C.D.C.H.T.A.

2.3. Comunicación **MHV-006-14** de fecha 05.02.2014 del Profesor Ismael Cejas Armas, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "NUESTRA PRIMERA MIRADA AL NORTE: LA VALORACIÓN DE LA CULTURA ANGLOSAJONA EN LA VENEZUELA COLONIAL"**, presentado por el **Licenciado Rafael Eduardo Cuevas Montilla**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Historia de Venezuela. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas

Representante del Consejo Directivo Profesor Miguel Ángel Rodríguez

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Julio Tallaferro Delpino, Juan Pedro Espinoza y Robinzon Meza. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Julio Tallaferro. Aprobado.

2.4. Comunicación **MHV-007-14** de fecha 05.02.2014 del Profesor Ismael Cejas Armas, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "IMAGEN E IMAGINARIO SOBRE LA MUJER EN LA PRENSA NACIONAL Y EL DIARIO MERIDEÑO 'EL VIGILANTE' EN EL PERÍODO 1945-1948"**, presentado por la **Licenciada Leyda Margarita Monsalve Nieto**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Historia de Venezuela. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Profesor Miguel Ángel Rodríguez

Representante del Consejo Directivo Profesora Elvira Ramos

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Ramón Rivas, Blanca Elisa Cabral y Luz Pargas. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Ramón Rivas. Aprobado.

2.5. Comunicación **S/N°** de fecha 18.02.2014 del Profesor Norbert Molina Medina, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo al Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Ramón Rivas, Hernán Lucena, Miguel Ángel Rodríguez y Ceila Teresa Bianculli. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Ceila Teresa Bianculli, Hernán Lucena y Ramón Rivas (Coordinador). Aprobado.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **46/2014** de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa

Unidad Académica aprobó el **permiso extemporáneo del Profesor Miguel Porras** desde el 03.02.2013 hasta el 13.02.2013 para viajar a la ciudad de Barcelona, España, a realizar tutorías relacionadas con el Doctorado en Estudios Avanzados en Historia del Arte. La carga académica del Profesor Porras ha sido asumida por las profesoras Elizabeth Marín, Lorna Donoso y Sandra Cuesta. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación N° **47/2014** de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso del Profesor José Alexander Bustamante** desde el 09.05.2014 hasta el 03.06.2014 para asistir como invitado a la 73 Edición de la Feria Internacional del Libro de Madrid, FLM-2014, así como formalizar la preinscripción y admisión de sus estudios Doctorales en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. La carga académica del Profesor Bustamante será asumida por el Profesor Belford Moré. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° **49/2014** de fecha 05.02.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 04.02.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso extemporáneo del Profesor Ottoniel Duque** desde el 29.01.2013 al 05.02.2014, por motivos de índole personal. La carga académica del Profesor Duque fue asumida por el Profesor Mariano Nava. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación N° **E.F.12/14** de fecha 04.01.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, área Ciencias Aplicadas al Deporte, Asignaturas: Patología y Terapéutica Deportiva y Bioquímica. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Educación Física en reunión de fecha 22.01.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Enrique Tejada, Antonio Hernández, Luis Guerrero y Hegled Quintero. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales, a los Profesores Enrique Tejada, Antonio Hernández y Luis Guerrero. Aprobado.

4.2. Comunicación N° **E.F.14/14** de fecha 10.02.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **transferencia de los 10 cupos de la matrícula estudiantil del Semestre A-2015 correspondientes a la modalidad de Atletas de Alta Competencia para el Semestre B-2014** en los siguientes términos: "a) incorporar los 10 cupos que oferta esta Unidad Académica para el semestre A-2015 al Semestre B-2014, que en junto con los 08 cupos asignados al B-2014, sumarían un total de 18 estudiantes que ingresarían a cursar estudios de Educación Física bajo la modalidad de Atletas de Alta Competencia. b) Que para el semestre A-2015, se suspenda el ingreso de estudiantes en la mención de Educación Física bajo la modalidad Atletas de Alta Competencia. c) Que el Departamento no atenderá otras solicitudes de Extensión de cupos bajo la modalidad a la que se hace referencia para los Semestres B-2014 y A-2015". Diferido para la sesión del día martes 06.05.2014.

4.3. Veredicto de fecha 03.02.2014 suscrito por los Profesores Anibal León (Coordinador), José Gregorio Fonseca y Leomar Niño, miembros del Jurado AD-HOC, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 21.01.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Mery López de Cordero, a la Categoría de Profesor Asociado**, conforme al Artículo N° 188, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de las Resoluciones N° 2327 de fecha 30.11.1994 y 0930 de fecha 24.05.2004, del Consejo Universitario; reunidos en el Salón Paulo Freire del Departamento de Administración Educacional el día 03.02.2014, luego de revisar las Credenciales presentadas por la mencionada Profesora con el grado académico de Doctora, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que ella desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada: **LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS: UNA ASIGNATURA ORIENTADA A FAVORECER LA CONVIVENCIA**, posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N°

89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación **S/N°** de fecha 30.01.2014 de la Profesora Maén Puerta, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, solicitando **permiso** desde el 14.02.2014 hasta el 07.03.2014 para viajar a la ciudad de Caracas con la finalidad de atender asuntos personales y académicos. La carga académica de la Profesora Puerta será asumida por la Profesora Angélica Salas y la Coordinación de la Maestría estará a cargo de la Profesora Francis Barboza. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación **N° DME.N°.010/2014** de fecha 05.02.2014 del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el **Llamado a Concurso de Credenciales (Interino)**, con recursos disponibles por Permiso no Remunerado del Profesor Ángel Antúnez, de los siguientes cargos:

- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Tiempo Completo, Área de Evaluación de los Aprendizajes, Asignatura: Evaluación de los Aprendizajes, Mención: Básica Integral (dos secciones).
- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Medio Tiempo, Área de Evaluación de los Aprendizajes, Asignatura: Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física, Deportes y Recreación, Mención: Educación Física, Deportes y Recreación (dos secciones).
- Un (01) Cargo, Categoría Instructor (Interino), Dedicación Medio Tiempo, Área de Estadística e Informática, Asignatura: Introducción a la Informática (tres secciones).

Así mismo esa Unidad Académica remite los Programas respectivos de cada uno de los concursos y propone los siguientes jurados: **Área de Evaluación de los Aprendizajes:** Profesores José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante, Héctor Quintero y Carlos Dávila. **Área de Estadística e Informática:** Profesores Héctor Quintero, Gloria Mousalli, Guillermo Bianchi y Gustavo Velazco. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales en el Área de Evaluación de los Aprendizajes a los Profesores: José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Carlos Dávila. En el Área de Estadística e Informática a los Profesores: Héctor Quintero, Gloria Mousalli y Guillermo Bianchi. Aprobado.

4.6. Veredicto de fecha 06.02.2014 suscrito por los profesores Mauricio Navia (Presidente), Leonardo Rujano (Secretario) y Pompeyo Ramis (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso Especial de Oposición (PLAN II) para proveer un (1) cargo, a nivel de Instructor, Dedicación Exclusiva, Área Filosofía, para el Departamento de Filosofía de la Escuela de Educación**, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 06.02.2014 reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del EPDI y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición declarando lo siguiente: para la concursante inscrita se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los porcentajes calculados corresponden a la CALIFICACIÓN DEFINITIVA de la concursante, los cuales se reflejan a continuación:

1.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE: Jessica Castro

Cedula de Identidad N° V-15.713.743

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	25.787 Puntos	30%= 4.257
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	16.00 Puntos	50%= 8.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15.00 Puntos	20%= 3.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.257 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		15.50Puntos

2.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL SEGUNDO ASPIRANTE: Mateo Colmenares

Cedula de Identidad N° V-15.500.272

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	27.600 Puntos	30%= 4.520
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	14.00 Puntos	50%= 7.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	19.00 Puntos	20%= 3.800

28)		
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.320 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		16.50Puntos

3.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL TERCER ASPIRANTE: Miguel Fuquene

Cedula de Identidad N° E-84.497.602

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	25.491 Puntos	30%= 4.198
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	16.00 Puntos	50%= 8.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15.00 Puntos	20%= 3.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.198 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		15.50Puntos

4.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL CUARTO ASPIRANTE: Edgar Guzmán

Cedula de Identidad N° V-5.759.914

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	16.492 Puntos	30%= 2.839
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	18.00 Puntos	50%= 9.00
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	20.00 Puntos	20%= 4.00
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		15.839 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		19.00 Puntos

5.- APELLIDOS Y NOMBRES DEL QUINTO ASPIRANTE: Arnolfo Ramírez

Cedula de Identidad N° V-5.663.706

PRUEBA	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	23.671 Puntos	30%= 3.834
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	11.50 Puntos	50%= 5.75
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	14.00 Puntos	20%= 2.80
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		12.384 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		12.75Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Filosofía, en la categoría de Instructor, Tiempo Completo, declaran **GANADOR** al Profesor **EDGAR GUZMÁN**, por haber alcanzado la mayor calificación en las pruebas aplicadas en el presente concurso, además de haber obtenido la calificación de DIECINUEVE PUNTOS (19.00 puntos), al calcular la media aritmética entre las Pruebas de Conocimientos y Aptitud Docente, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La nota definitiva obtenida por el ganador de este Concurso es de **QUINCE CON OCHENTA Y CUATRO PUNTOS (15.84 Puntos)**. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **EIM-002/2014** de fecha 15.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la salida de **Año Sabático, sin financiamiento, de la Profesora Melva Márquez** desde el 01.09.2014 hasta el 01.09.2015. La Profesora Melva Márquez presenta como Plan de Actividades 1.- Estancia de Investigación en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, por tres meses. 2.- Continuación y Culminación del Proyecto del Programa de Postgrado: Maestría en Traducción e Interculturalidad, modalidad presencial y semipresencial, el cual se prevé su adscripción a la Escuela de Idiomas Modernos. 3.- Participación en el XIV Simposio Iberoamericano de Terminología, el cual tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, en el mes de octubre de 2014. 4.- Actividades de investigación en el ámbito de la Ingeniería Lingüística dentro del Centro de Simulación y Modelos (CESIMO) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes. La carga académica de la Profesora Márquez será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **S/N°** de fecha 05.02.2014 del Profesor Anderzon Medina, adscrito al Departamento de Inglés, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas

como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Carmen Contreras, José Miguel Plata, Teadira Pérez y María Alejandra Blondet. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Carmen Contreras, José Miguel Plata y Teadira Pérez (Coordinadora). Aprobado.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° **CDP030.2014** de fecha 05.02.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Rojas, Marco Antonio	V013577916	Medios Audiovisuales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobada la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Sosa Villamizar, Alexis Andrés	V016656272	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2002 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2003 por problemas personales	Aprobada la Recuperación de cupo siempre que presente y obtenga 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Idiomas Modernos.

Aprobado y remitir a la Coordinación Docente de la Facultad en el primer caso y esperar resultados de la Prueba de Selección, para el segundo.

8.2. Comunicación N° **CDP034.2014** de fecha 06.02.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo las Solicitudes de **Régimen Paralelo** que se especifican a continuación:

Departamento de Preescolar				
Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Paralelo	Observación	
González, Ana	20.199.033	Desarrollo Lógico Matemático Taller de Cs Naturales.	APROBADO	
Moreno, Oriana	19.422.795			
Pernia, Yanlet	17.341.988			
Departamento de Educación Física				
Aranguren, Frayné	19.338.896	Práctica Profesional II y III		APROBADO
Contreras, Mayerling	20.434.042			
Díaz, Rosa	19.146.643			
Graterol, Rainy	14.813.839	Análisis de Movimiento Humano y Biomecánica		
Hernández, Carlos	16.933.735	Práctica Profesional II y III		
Maldera, Ana	19.592.957			
Méndez, Bauribismar	19.393.669			
Morantes, Marelis	20.353.575	Práctica Profesional II y III y Biomecánica		
Molina, Juan	19.985.130	Práctica Profesional II y III		
Suárez, Wanda	20.199.168			
Torres, Yosmar	19.929.303			
Vera Lisrey	19.579.384			
Zambrano Jerson	17.341.966			
Molina, Loli	20.197.340			
Departamento de Pedagogía y Didáctica				
Araque, Jhonatan	18.965.647	Práctica Profesional IV y V		
Aparicio, Judyth	20.847.931			
Alizo, Maryuri	19.422.403			
Altuve, Danny	12.778.427			

Burítica, Maritza	20.434.523	Práctica Profesional IV, V y Taller de Enseñanza y Aprendizaje	APROBADO
Briceño, Dairy	21.330.642	Proceso de Química Orgánica y Química Orgánica del Ambiente	
Capello, Anny	19.319.967	Práctica Profesional IV y V e Historia Universal	
Dávila, Yetsi	20.200.328	Práctica Profesional IV y V	
Dávila, Klynsky	20.434.734		
Delgado, Miguel	6.930.748 Discapacidad Auditiva	Práctica Profesional IV y V e Integración de las Artes en el Trabajo II	
Díaz, Alba	19.996.844	Práctica Profesional IV y V	
DugarteStefany	20.850.054	Práctica Profesional IV, V y Taller de Enseñanza y Aprendizaje	
DugarteLorcidy	18.964.292	Práctica Profesional IV y V	
Fierro Yane	18.124.971		
Ferreira Margelis	16.907.751		
Ferrer Penimer	18.144.680	Práctica Profesional IV, V y Taller del Aprendizaje de la Matemática.	
Maldonado, Neymar	16.443.876 Discapacidad Visual	Práctica Profesional IV, V y Gramática	
Marquina, Luís	18.619.055	Práctica Profesional IV, V	
Mesa, Iván	20.434.243	Proc. Reprod. Y Contin. Genética y Proceso del Funcionamiento	
Montilva, Marly		Proceso de Química Orgánica y Química Orgánica del Ambiente	
Mora Yurania	18.207.098		
Mora, Zimahira	16.678.779	Práctica Profesional IV, V y Aprendizaje de los Procesos	
Olivares Milanyer	6.64434	Práctica Profesional IV, V	
Pedroza, Jamil	23.891.296	Práctica Profesional IV, V y Taller de las Ciencias Sociales	
Pérez Mabelys	19.144.930	Práctica Profesional IV, V	
Rangel Fabiana	20.435.328	Práctica Profesional IV, V y Teoría Social	
Rodríguez Evelyn	20.198.734	Práctica Profesional IV, V	
Rondón Alberto	17.130.869	Práctica Profesional IV, V y Taller de los Estudios Sociales	
Rondón Yuraima	16.199.674		
Salas Daniela	18.449.953	Práctica Profesional IV, V	
Serrano Miguel	20.395.202		
Sosa Yenddy	21.181.635	Práctica Profesional IV, V y Educación Ambiental	
Soto Mary	19.048.688	Proc. Reprod. Y Contin. Genética y Proceso del Funcionamiento	
Torres María	20.353.458	Práctica Profesional IV, V y Taller de los Estudios Sociales	
Valero Maryurit	18.797.987	Práctica Profesional IV, V y Teoría Social del Desarrollo	
Vera María	22.323.626	Práctica Profesional IV, V	
Departamento de Medición y Evaluación			
Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Paralelo Solicitado	APROBADO
Peña, Militza	14.771.047	Análisis Probabilidades	
Ramírez, Yuliana	18.798.334	Sem. De Memoria de Grado Invest. Cuantit. Y Cualit.	
Salcedo, Jhonny	19.895.639	Cualitativa y Cuantitativa Seminario de Grado	
Uzcátegui, Angely	19.421.718	Sem. Hist. De la Matemática Sem. de Memoria de Grado	

Aprobado. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

9.1. Comunicación **EUVM/N°0059.2014** de fecha 04.01.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria “Valle del Mocotíes”, notificando que esa Dependencia conoció y aprobó la **renuncia de la Profesora Bianca Pérez**, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo a partir del 23.01.2014 por razones de salud. En cuenta.

9.2. Comunicación **EUVM/N°0061.2014** de fecha 04.01.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria “Valle del Mocotíes”, notificando que esa Dependencia acordó solicitar el **Llamado a Concurso de Credenciales para un cargo en el área de Psicología** a nivel de Instructor, Tiempo Completo para dictar las asignaturas Psicología General, Psicología Evolutiva y Psicología del Aprendizaje con recursos disponibles del cargo vacante por renuncia de la Profesora Bianca Pérez. Aprobado. Realizar los trámites pertinentes para el llamado a Concurso.

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:45 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Rafael Cuevas
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 3 DE MAYO DE 2014.